

ACTA - 2021

CONSEJO SOCIAL
DE LA CIUDAD
DE FUENLABRADA

Plaza de la Constitución, 1 – 28943 Fuenlabrada (Madrid)
www.ayto-fuenlabrada.es

SESIÓN EXTRAORDINARIA

04 DE NOVIEMBRE DE 2021

Página - 1 - de 18

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7FE3XIDQHIRTVPSEEF677XJY	Fecha	30/11/2021 12:50:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	FRANCISCO JAVIER AYALA ORTEGA (Alcalde Presidente)		
Firmado por	MARÍA ROCÍO PARRA CASTEJÓN (Secretaría General)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7FE3XIDQHIRTVPSEEF677XJY	Página	1/18



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO SOCIAL DE LA
CIUDAD DE FUENLABRADA. SESIÓN DEL 04/11/2021**

En Fuenlabrada, en la Plaza de la Constitución, 1, sede del Ayuntamiento de Fuenlabrada, siendo las 19:00 horas, del día 04 de noviembre de 2021 se reúnen los señores/as que a continuación se relacionan, con la finalidad de celebrar sesión extraordinaria del CONSEJO SOCIAL DE LA CIUDAD DE FUENLABRADA, asistidos por D^a. M^a del Rocío Parra Castejón, en su calidad de Secretaria General del Ayuntamiento de Fuenlabrada, quien da fe del acto.

ASISTENTES:

PRESIDENTE

D. FCO. JAVIER AYALA ORTEGA, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Fuenlabrada.

VICEPRESIDENTE

D. ANTONIO GONZÁLEZ MOLDES, Concejal Delegado de Participación Ciudadana.

GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES

D^a. RAQUEL LÓPEZ RODRÍGUEZ, en representación del Grupo Municipal Socialista.

D^a. MARÍA ÁNGELES MARTÍNEZ JIMÉNEZ, en representación del Grupo Municipal Popular.

D. PEDRO MANUEL VIGIL GUTIÉRREZ, en representación del Grupo Municipal Unidas Podemos-IU-Ganar Fuenlabrada.

D. JUSTO MONTERO DÍAZ, en representación del Grupo Municipal Ciudadanos.

D. CARLOS MARTÍNEZ PERALES, en representación del Grupo Municipal Vox.

INSTITUCIONES SOCIO-ECONÓMICAS

D. MIGUEL BAÑOS GONZÁLEZ, Decano de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Rey Juan Carlos.

D. FERNANDO CACHÓN TRAVESEDO, Inspector Jefe Accidental del Cuerpo Nacional de Policía (Comisaría de Fuenlabrada).

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7FE3XIDQHIRTVPSEEF677XJY	Fecha	30/11/2021 12:50:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	FRANCISCO JAVIER AYALA ORTEGA (Alcalde Presidente)		
Firmado por	MARÍA ROCÍO PARRA CASTEJÓN (Secretaria General)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7FE3XIDQHIRTVPSEEF677XJY	Página	2/18



D^a. GEMA SARMIENTO BELTRÁN, Directora-Gerente del Hospital Universitario de Fuenlabrada

ORGANIZACIONES SINDICALES

D^a CARMEN CUBAS BARRAGÁN, Secretaria General de la. Comarca Suroeste de UGT.

ORGANIZACIONES EMPRESARIALES

D. JOSÉ MANUEL ROLDÁN, Presidente de la Unión Empresarial de Fuenlabrada y Madrid Sur (AEFSUR).

D. JUAN ANTONIO ORTIZ BERNAL, Presidente de la Entidad de Empresarios del Polígono Cobo Calleja.

REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL NO ASOCIADA

D. D^a MÓNICA ROCA UGENA, en el tramo de 31-50 años.

D. ROBERTO ANTÓN SÁNCHEZ, en el tramo de edad de 51 años en adelante.

COLECTIVOS VECINALES (COORDINADORA LOCAL DE ASOCIACIONES DE VECINOS-CLAVES)

D. JUAN CARLOS PÉREZ, representante de la A. VV. La Solidaridad.

D. JUAN PEDRO GARCÍA, representante de la A.VV. Arco Iris.

COLECTIVOS SECTORIALES (IGUALDAD, DISCAPACIDAD E INTEGRACIÓN)

D^a MARÍA ISABEL BARBERO SERRANO, representante Asociación feminista de Fuenlabrada “SOPHIAS”.

D. FELIPE TALAVERA CRUZ, representante del Grupo AMAS.

D^a REMEDIOS LUNA SOLERA, Representante de Cruz Roja Española, asamblea local de Fuenlabrada-Humanes (Colectivos Integración).

OTROS ASISTENTES

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7FE3XIDQHIRTVPSEEF677XJY	Fecha	30/11/2021 12:50:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	FRANCISCO JAVIER AYALA ORTEGA (Alcalde Presidente)		
Firmado por	MARÍA ROCÍO PARRA CASTEJÓN (Secretaria General)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7FE3XIDQHIRTVPSEEF677XJY	Página	3/18



D. FRANCISCO MANUEL PALOMA GONZÁLEZ, Concejal Delegado de Economía y Hacienda.

D^a AURORA MARTÍNEZ DE TOMÁS, Coordinadora del Consejo Social de la Ciudad de Fuenlabrada.

SECRETARIA

D^a. M^a DEL ROCÍO PARRA CASTEJÓN, Secretaria General del Ayuntamiento de Fuenlabrada.

AUSENTES

D^a VERÓNICA GARCÍA TORRES, representante de la sociedad civil, tramo de edad de 18-30 años.

D^a. PATRICIA RUIZ LÁZARO, representante A.VV. Vivero-Hospital-Universidad.

D. JUSTO GONZÁLEZ MEDA, Párroco de la Iglesia Nuestra Señora de Belén de Fuenlabrada (Ciudadanos de relevancia).

D. EDUARDO M^a GARCÍA SERRANO, Notario de mayor antigüedad en Fuenlabrada (Ciudadanos de relevancia).

D. RAÚL CORDERO NÚÑEZ, Secretario General de la Unión Comarcal Sur de CCOO.

Tras comprobar la existencia del quórum suficiente para la válida constitución de la sesión, el Presidente dio comienzo a la sesión, con arreglo al Orden del Día oportunamente repartido.

El Sr. Presidente da la bienvenida y agradece la asistencia a todos los presentes a esta sesión del Consejo Social, que se vuelve a celebrar de manera presencial tras la crisis sanitaria del COVID-19.

PUNTO 1.- Aprobación del borrador del Acta de la sesión anterior.

El acta de la sesión anterior, correspondiente a la sesión extraordinaria celebrada el 17 de diciembre de 2020, queda aprobada por unanimidad.

PUNTO 2.- Dar cuenta de los representantes de: Organizaciones Sindicales (UGT) y del Colectivo relacionado con integración (CRUZ ROJA).

El Sr. Alcalde- Presidente, da cuenta a los asistentes de la siguiente información:

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7FE3XIDQHIRTVPSEEF677XJY	Fecha	30/11/2021 12:50:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	FRANCISCO JAVIER AYALA ORTEGA (Alcalde Presidente)		
Firmado por	MARÍA ROCÍO PARRA CASTEJÓN (Secretaria General)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7FE3XIDQHIRTVPSEEF677XJY	Página	4/18



“Por razón de cambio de responsable en las Organizaciones Sindicales y en el colectivo relacionado con Integración, y representantes en este Consejo Social, procede dar cuenta ante este Plenario de los nuevos titulares en la siguiente Organización:

***OTROS SECTORES: ORGANIZACIONES SINDICALES.**

- **UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES (UGT).**- D^a. **Carmen Cubas Barragán** (Secretaria General UC Suroeste), en sustitución de D. José María Martínez Palacín.

***COLECTIVOS DE IGUALDAD, DISCAPACIDAD E INTEGRACIÓN:**

- **CRUZ ROJA ESPAÑOLA (ASAMBLEA LOCAL FUENLABRADA-HUMANES).**- D. **José Delgado Ureña** (Presidente de Cruz Roja), en sustitución de D. Bernardo Loriente Martínez.”

EL PLENO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA CIUDAD DE FUENLABRADA, tomó conocimiento de estas designaciones y da la bienvenida a los nuevos miembros.

PUNTO 3.- Estudio, análisis y criterios del Consejo Social sobre el Proyecto de los Presupuestos Generales del Ayuntamiento de Fuenlabrada y modificación de Ordenanzas Fiscales para el ejercicio de 2022.

El Sr. Alcalde concede el uso de la palabra al Concejal Delegado de Economía y Hacienda, D. Francisco Manuel Paloma González que pasa a exponer el análisis y los criterios económicos y sociales sobre los que se fundamenta el proyecto de presupuestos y ordenanzas municipales para el ejercicio del próximo año 2022.

D. Francisco Manuel Paloma, Concejal Delegado de Economía y Hacienda, expone a los asistentes el siguiente documento, que literalmente se transcribe:

“PRESUPUESTOS 2022: LA CIUDADANÍA, LO PRIMERO

*La irrupción de la pandemia de la COVID-19 a comienzos de 2020 ha supuesto un fuerte shock económico y social a escala internacional, europea y nacional. Y si algo hemos aprendido de esta crisis es que solo con la **actuación concertada de políticas públicas y política fiscal** se ha evitado un mayor impacto negativo sobre la desigualdad de rentas y la actividad productiva, y que la ausencia de una **respuesta pública decidida** solo agrava las consecuencias negativas de la crisis.*

La respuesta coordinada de la Unión Europea a través de los fondos NextGeneration EU (Próxima Generación UE) ha puesto en valor una nueva forma de reaccionar ante los shocks económicos, con una fuerte movilización de inversiones públicas para hacer frente a las consecuencias económicas y sociales de la pandemia. El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7FE3XIDQHIRTVPSEEF677XJY	Fecha	30/11/2021 12:50:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	FRANCISCO JAVIER AYALA ORTEGA (Alcalde Presidente)		
Firmado por	MARÍA ROCÍO PARRA CASTEJÓN (Secretaria General)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7FE3XIDQHIRTVPSEEF677XJY	Página	5/18



impulsado por el Gobierno de España, ha previsto la concentración de más de 140.000 millones de euros de inversión pública hasta 2026, donde las Entidades Locales tendrán una participación activa en el desarrollo de proyectos, para reactivar la economía y que la recuperación sea socialmente justa.

El proyecto de Cuentas Municipales para 2022 se reconoce en esta filosofía político-económica y es, a escala local, una respuesta pública decidida diseñada para asegurar un doble objetivo: a) por un lado, continuar apoyando a trabajadores, empresas y familias de Fuenlabrada, mientras la recuperación económica se asienta; y, b) por otro lado, transitar una senda prudente para la sostenibilidad a medio y largo plazo de las cuentas públicas municipales.

POR UNA RECUPERACIÓN SOCIOECONÓMICA JUSTA E INCLUSIVA

*Al igual que en los 2 ejercicios presupuestarios precedentes, condicionados por la pandemia, las cuentas públicas municipales nacen en un contexto donde la Comisión Europea se ha reafirmado en el objetivo del mantenimiento de **políticas expansivas y de estímulo** para robustecer la recuperación económica y social. El Gobierno de España, en consonancia con las directrices comunitarias, ha activado nuevamente para 2022 la cláusula prevista en el ordenamiento jurídico español que permite la suspensión temporal de las reglas fiscales, tal y como se hizo para 2020 y 2021.*

Esta situación posibilita a los Ayuntamientos un margen más amplio para movilizar recursos públicos para lidiar con la crisis, reforzar la red local de protección de la ciudadanía contribuyendo a la cohesión social, y colaborar con la reactivación y dinamización productiva local.

*Las credenciales de gestión y la voluntad política del Gobierno Local de Fuenlabrada son nítidas y rotundas: **cuentas saneadas, fiscalidad justa y progresiva, y políticas de gasto expansivas** con más inversión social y productiva, como terna sobre la que pivota el proyecto de Cuentas Públicas Municipales 2022.*

MÁS PROTECCIÓN SOCIAL E INVERSIÓN PRODUCTIVA

La pandemia no ha hecho que el Gobierno Municipal desatienda la hoja de ruta trazada en la Planificación Estratégica Fuenlabrada 2021-2023. Por ello, las políticas públicas municipales que sustentan el proyecto de Presupuestos 2022 convergen tanto con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, como con la Agenda Urbana Española y, ahora, con la ventana de oportunidad abierta de los Fondos NextGeneration EU, mediante la articulación de programas de inversión social y productiva sostenidos en 4 ejes estratégicos: cohesión social, igualdad de género, transición ecológica y transformación digital.

*Por ello, la movilización de recursos refuerza sus coordenadas progresistas y expansivas, presentando unas cifras de **215,84 millones €**:*

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7FE3XIDQHIRTVPSEEF677XJY	Fecha	30/11/2021 12:50:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	FRANCISCO JAVIER AYALA ORTEGA (Alcalde Presidente)		
Firmado por	MARÍA ROCÍO PARRA CASTEJÓN (Secretaría General)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7FE3XIDQHIRTVPSEEF677XJY	Página	6/18



- ✓ Con un Presupuesto Consolidado de 195,9 millones €, que incluye una inversión social en gasto corriente sin precedentes -un 8,73% más que en el año 2021-, en actuaciones de protección y promoción social como empleo y servicios sociales.
- ✓ La inyección de fondos europeos de 19,94 millones €, para atender los retos estructurales de regeneración urbana, digitalización corporativa y productiva, apoyo al comercio local, y movilidad sostenible de nuestra ciudad.

Asimismo, el Gobierno Local mantiene una gran cifra de ejecución de proyectos plurianuales de inversión en marcha, por un montante de 46,3 millones € en el marco de las políticas públicas del plan de legislatura 2019-2023.

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA: INGRESOS Y GASTOS

Los capítulos de INGRESOS consolidados para 2022 alcanzan un importe total de **196.444.970,31 €**.

En la elaboración del proyecto de Presupuestos Municipal se ha estimado contando con los importes de entregas a cuenta con la Participación en los Ingresos del Estado (PIE) de acuerdo a previsiones del Anteproyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2022 aprobado por el Consejo de Ministros el 7 de octubre, y su posterior presentación en el Congreso de los Diputados el 13 de octubre de 2021.

En relación con el cálculo de previsiones de ingresos, la ejecución de nuevos proyectos de construcción y urbanización en Fuenlabrada, así como la implantación por fases de inversiones de gran envergadura en el sector industrial en el término municipal, ascienden la estimación de ingresos para 2022 por tasas por servicios urbanísticos e ICIO.

ORDENANZAS FISCALES 2022: JUSTICIA TRIBUTARIA Y FISCALIDAD VERDE

Asimismo, en relación a los ingresos propios derivados de impuestos, precios públicos, tasas y otros ingresos de derecho público tributario, se ha aprobado el acuerdo provisional relativo al expediente de modificación de las Ordenanzas Fiscales 2022 adoptado por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión del 7 de octubre de 2021 (BOCM nº 242, 11/10/2021).

Las nuevas Ordenanzas se reconocen en un modelo fiscal basado en la justicia tributaria (progresividad) y la garantía de los ingresos necesarios y suficientes para sostener servicios públicos y transferencias económicas (redistribución).

En el ejercicio 2022 se contempla una minoración de la carga fiscal en relación a dos figuras impositivas -Impuestos de Bienes Inmuebles (IBI) e Impuesto de Actividades Económicas (IAE)-, y la consolidación y ampliación de nuevas medidas de carácter económico y medioambiental, destacando:

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7FE3XIDQHIRTVPSEEF677XJY	Fecha	30/11/2021 12:50:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	FRANCISCO JAVIER AYALA ORTEGA (Alcalde Presidente)		
Firmado por	MARÍA ROCÍO PARRA CASTEJÓN (Secretaría General)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7FE3XIDQHIRTVPSEEF677XJY	Página	7/18



- ✓ *Reducción del tipo general del IBI urbano en un 0,5%, pasando al 0,4216%, tanto para uso residencial como productivo, situando a Fuenlabrada como uno de los grandes municipios de la Comunidad de Madrid con la presión fiscal más baja en el recibo de la contribución. Fuenlabrada suma ya su 9ª reducción consecutiva del coeficiente municipal, con ahorro global acumulado (21%) para vecinos y vecinas.*
- ✓ *Más apoyo a las familias numerosas, y con sentido de progresividad fiscal, al ampliar el umbral de rentas de 5.000 a 8.000 euros per cápita/año para acceder a la bonificación de la cuota íntegra del IBI residencial.*
- ✓ *La Fiscalidad Verde se refuerza con la bonificación del 50% en el IBI por instalaciones de placas solares, el tope máximo legal y por 3 ejercicios fiscales; que se suma a la bonificación del ICIO destinado a sistemas uso energías renovables, a las introducidas en Vehículos (IVTM) del 50% para Etiqueta ECO, y el 75% para “Cero Emisiones”.*
- ✓ *Ampliación de la bonificación del 2% al 5% (hasta 40€) por adhesión a Planes Personalizados de Pago, de 2 y 6 plazos, para quienes soliciten domiciliar su “cesta de tributos”.*
- ✓ *Apoyo al tejido productivo, con reducción IAE, por tercer año consecutivo, en el coeficiente de situación aplicable para el cálculo de la cuota tributaria entre un 1% y un 0,10% según las distintas categorías de calle.*
- ✓ *Apoyo al gremio de hostelería con una mengua del 25% en la cuota de la Tasa de Terraza-Veladores por utilización privativa del dominio público.*

CUENTAS AÚN MÁS SANEADAS Y EXCELENTE PERIODO MEDIO PAGO A PROVEEDORES

Fuenlabrada viene acreditando en su Cuenta General un balance financiero y económico saneado, con cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria, con superávit y remanente positivo de tesorería general; un nivel 0 de deuda viva PDE para el cierre del ejercicio 2021, tras amortizar deuda pública de forma anticipada por valor de 22 millones, así como un periodo medio de pago proveedores (PPMP) que mejora sus parámetros respecto al ejercicio anterior (10,02 días en el tercer trimestre 2021), frente a la media española municipal con un PMPP excesivo (superior a 60 días).

De este modo, gracias a una gestión prudente sostenida en el tiempo, se configura un nuevo Presupuesto con más gasto social e inversión productiva, compatible con la reducción de deuda y, por tanto, unas cuentas aún más saneadas.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7FE3XIDQHIRTVPSEEF677XJY	Fecha	30/11/2021 12:50:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	FRANCISCO JAVIER AYALA ORTEGA (Alcalde Presidente)		
Firmado por	MARÍA ROCÍO PARRA CASTEJÓN (Secretaría General)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7FE3XIDQHIRTVPSEEF677XJY	Página	8/18



COHESIÓN SOCIAL, IGUALDAD DE GÉNERO, TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

En lo que respecta a las previsiones de GASTOS, el presupuesto consolidado de 2022 totaliza una cuantía de **195.904.486,65 €**. Las políticas de gasto pivotan sobre 4 ejes estratégicos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia: Cohesión Social, Igualdad de Género, Transición Ecológica y Transformación Digital.

MÁS INVERSIÓN SOCIAL PARA QUE NADIE SE QUEDE ATRÁS

Si los Presupuestos de 2021 han resultado excepcionales por el volumen de inversión social dispuesta, los Presupuestos para el próximo ejercicio 2022 consolidan y amplían los recursos municipales para proteger a colectivos sociales, significativamente familias vulnerables, mayores, jóvenes, infancia, personas dependientes o con diversidad funcional.

En ese sentido, las políticas de servicios sociales y promoción social en el consolidado experimentan un crecimiento de 5,07%, alcanzado la cifra histórica de 20,31 millones €. El presupuesto de prestaciones directas para el año 2022 crece significativamente, para llegar a los 4,15 millones €.

Aumenta un 40% la disposición de crédito para el Fondo de Protección para la Infancia hasta el 1.250.000 €, lo que supone cuadruplicar la cuantía inicial de esta renta social destinada a menores vulnerables.

La creciente relevancia sociológica y demográfica de las personas mayores en nuestra ciudad sitúa los programas de la Ciudad Amiga de los Mayores en la centralidad de la gobernanza municipal. Se potencia la atención a personas mayores, invirtiendo más de 6,23 millones €, para servicios de atención domiciliaria, tele-asistencia o comidas a domicilio, y aumenta el gasto total corriente 43,47% de la Concejalía de Mayores para actividades deportivas, culturales, terapéuticas, ayudas al transporte y de comedor.

El impulso presupuestario a los programas educativos en 2022 refuerza el compromiso del Gobierno de Fuenlabrada para defender la mayor red municipal de apoyo a las familias de nuestra Comunidad Autónoma. Los más de 11 millones € en políticas de gasto educativo, acogen un aumento del 9,14% en partidas de gasto corriente. Fuenlabrada eleva así las Universiayudas hasta los 1000 € por estudiante y crea un bono para pagar la matrícula de la EBAU, incrementado en un 22% su presupuesto, hasta alcanzar los 700.000 €. Asimismo, aumentan un 12% las FuenBecas para la adquisición de material y libros de texto hasta 1.400.000 €; se dispone una nueva consignación de 350.000 € para puesta en marcha de becas de aprendizaje de inglés FuenEnglish; y se amplía un 67% la consignación presupuestaria para programas de conciliación Amanecer y Atardecer.

Junto a estas inversiones en mejorar la capacitación del estudiantado, las políticas públicas de juventud atraviesan y permean todo el Presupuesto: el presupuesto de la Concejalía de Juventud e Infancia crece un 7,65% para organizar actividades en espacios escolares, ocio socioeducativo y formación. Asimismo, experimentan en el área de Derechos de Ciudadanía un importante refuerzo presupuestario los programas de mediación e intervención social con jóvenes

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7FE3XIDQHIRTVPSEEF677XJY	Fecha	30/11/2021 12:50:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	FRANCISCO JAVIER AYALA ORTEGA (Alcalde Presidente)		
Firmado por	MARÍA ROCÍO PARRA CASTEJÓN (Secretaría General)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7FE3XIDQHIRTVPSEEF677XJY	Página	9/18



adolescentes y menores vulnerables como la iniciativa Educadores de Calle, que casi duplica su consignación alcanzando los 500.000 €.

En materia de vivienda, se incrementa un 150% la aplicación presupuestaria “Programa de Apoyo a la Vivienda” para el capítulo IV de la Concejalía de Desarrollo Urbano hasta un crédito de 500.000 € para favorecer el acceso de jóvenes al alquiler.

Asimismo, destacan las partidas orgánicas de gasto del Ayuntamiento de Fuenlabrada crecen respecto a 2021, un 6,41% en Seguridad y Convivencia y 27,89% en la delegación de Salud y Consumo.

UN PRESUPUESTO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Los Presupuestos 2022 incluyen un informe del impacto de género que manifiesta el férreo compromiso del Gobierno Municipal con el cierre de las brechas de género y su transversalidad en las políticas públicas municipales. Destacan los incrementos en proyectos de la Concejalía de Feminismo y Diversidad de “Conciliación, mujeres jóvenes y diversidad” (+57,14%), así como el programa de Casa de Acogida para mujeres (+54,94%).

FORTALECIENDO UNA FUENLABRADA VIVA Y PARTICIPADA

Las políticas públicas culturales y deportivas son identidad de Fuenlabrada. La dotación presupuestaria de 32,17 millones € del Área de Ciudad Viva crece respecto a 2021, con un incremento del 10,99% en el consolidado de la Concejalía de Cultura respecto a 2021, y un aumento de la transferencia al Patronato Municipal de Deportes hasta alcanzar la cifra de 10,44 millones €; desplegando una rica y variada programación de actividades, y reforzado con inversiones en equipamientos culturales (2 millones €) y deportivas (1,4 millones €) en el Plan Municipal.

Asimismo, el Gobierno Municipal no concibe la construcción de Fuenlabrada sin fomentar el diálogo civil, la gobernanza multinivel y el sostenimiento de las entidades de la sociedad civil organizada, reforzando para ello la consignación presupuestaria de gasto corriente (+43,8%) de la Concejalía de Participación Ciudadana, para impulsar programas como #Impulsa de dinamización por barrios, #FuenlabradaSolidaria y la defensa de la diversidad como canaliza la Mesa por la Convivencia.

MÁS APOYO A PYMES, COMERCIO LOCAL Y PROGRAMAS DE EMPLEO

Para 2022, el Gobierno Local mantiene la tendencia al alza de los últimos años y consigna +6 millones € en los capítulos de gasto corriente de la Concejalía de Desarrollo Económico, Empleo, Comercio e Industria, lo que supone un incremento 15,14% respecto al ejercicio presupuestario precedente.

Así, si comparamos con 2021, el gasto total en políticas de fomento del empleo aumenta un sustancioso 17,84%; y las de apoyo al comercio y PYME crecen un 35,14%.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7FE3XIDQHIRTVPSEEF677XJY	Fecha	30/11/2021 12:50:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	FRANCISCO JAVIER AYALA ORTEGA (Alcalde Presidente)		
Firmado por	MARÍA ROCÍO PARRA CASTEJÓN (Secretaría General)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7FE3XIDQHIRTVPSEEF677XJY	Página	10/18



De este modo, se pone de manifiesto la voluntad política del Gobierno Municipal para inyectar recursos públicos como instrumento positivo para apoyar al tejido productivo local en momentos difíciles, apoyando al comercio local con ayudas directas y campañas promocionales, financiar planes municipales de empleo y programas en favor de la capacitación profesional y la mejora de la empleabilidad de segmentos sociales como jóvenes, mujeres, diversidad funcional y mayores de 45 años.

CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

Los trabajadores y trabajadoras del sector público son garantía de la calidad de los servicios que presta el Ayuntamiento.

El Gobierno Local mantiene para 2022 unas líneas de actuación organizativa en el marco del acuerdo y diálogo permanente con la parte social, en pro de la eficiencia y sostenibilidad de los servicios municipales.

En la estructura presupuestaria 2022 se incorpora un incremento del 2% en la retribución de los empleados y empleadas públicas municipales, derivada de la futura Ley de Presupuestos Generales del Estado, así como la dotación de recursos para la formación, salud laboral, e inversiones en hardware/software para la implementación del teletrabajo.

FONDOS EUROPEOS Y ESFUERZO INVERSOR MUNICIPAL 2022

El Gobierno Local defiende que la inversión pública desempeña un rol clave en la reactivación de la actividad económica y la creación de empleo.

2022 incorpora un ambicioso Plan Municipal de INVERSIONES, el mayor esfuerzo municipal en la última década, para promover la innovación, la modernización y la transformación de Fuenlabrada.

*El Plan Municipal de Inversiones podrá ascender a un total de **78.945.791,69 €**, cuantía resultado de la suma de:*

- a) *El Anexo de Inversiones integrado en el Presupuesto 2022: **12.610.313,74 €**.*
- b) *La concesión de financiación europea vía MRR (NextGeneration EU): **19.944.117,95 €**.*
- c) *Incorporación de proyectos plurianuales en marcha, con financiación afectada de ejercicios anteriores: **46.360.860,00 €**.*

Plan que pivota en 4 grandes áreas de actuación (ver ANEXO):

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7FE3XIDQHIRTVPSEEF677XJY	Fecha	30/11/2021 12:50:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	FRANCISCO JAVIER AYALA ORTEGA (Alcalde Presidente)		
Firmado por	MARÍA ROCÍO PARRA CASTEJÓN (Secretaría General)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7FE3XIDQHIRTVPSEEF677XJY	Página	11/18



TRANSFORMACIÓN URBANA

- ✓ *Regeneración urbana de #DistritoCentro.*
- ✓ *Adquisición 7 nuevos autobuses eléctricos EMT y puesta en marcha Zona de Bajas Emisiones para mejora calidad del aire y reducción del ruido.*
- ✓ *Construcción pasarela peatonal sobre línea FFCC Fuenlabrada Central.*
- ✓ *Construcción Parque del Ferial, cuya primera fase se encuentra ya en licitación.*
- ✓ *Remodelación campo municipal fútbol Fernando Torres, cuya obra se encuentra ya en licitación.*
- ✓ *Modernización estación FFCC La Serna, con construcción nuevo paso accesibilidad universal y mejora movilidad en barrios La Serna y La Avanzada (con cofinanciación RENFE y ADIF).*
- ✓ *Proyecto “Ciudades Conectadas” para implantación de plataforma digital multi-ciudad, en código abierto.*

COHESIÓN SOCIAL:

- ✓ *Mejora Residencia mayores Villa Elena, ampliación del Centro de Mayores de la Plaza de Las Artes y construcción de dos jardines terapéuticos.*
- ✓ *Mejora colegios públicos y dotación de equipos informáticos para reducir la brecha digital escolar.*
- ✓ *Extensión del Museo abierto de Arte urbano, mejora equipamientos culturales municipales, en especial Centro Tomas y Valiente y Red de Bibliotecas.*
- ✓ *Ampliación y mejora equipamientos Concejalía Juventud e Infancia.*
- ✓ *Mejora polideportivos e instalaciones deportivas.*
- ✓ *Ampliación del Centro Municipal de Bienestar Animal.*
- ✓ *Rehabilitación de polígonos industriales, creación de Centro Comercial Abierto de Distrito Centro en el entorno c/Leganés y la mejora de los equipamientos de la Agencia de Desarrollo Local CIFE.*

REGENERACIÓN INFRAESTRUCTURAS URBANAS:

- ✓ *Nueva campaña de asfaltado de la red viaria, eliminación de barreras arquitectónicas, mantenimiento y bacheo de vía pública.*
- ✓ *Mejora y modernización de edificios públicos, su accesibilidad y calidad edificatoria.*
- ✓ *Implantación de luminarias LED en red de alumbrado público, mejorando eficiencia energética.*
- ✓ *Mejora de espacios públicos de parques y jardines urbanos.*

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7FE3XIDQHIRTVPSEEF677XJY	Fecha	30/11/2021 12:50:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	FRANCISCO JAVIER AYALA ORTEGA (Alcalde Presidente)		
Firmado por	MARÍA ROCÍO PARRA CASTEJÓN (Secretaría General)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7FE3XIDQHIRTVPSEEF677XJY	Página	12/18



- ✓ *Proyectos de reurbanización específicos en Loranca y Zona Centro para mejorar la movilidad y la accesibilidad peatonal y ciclista.*

MEJORA PRESTACIÓN SERVICIOS PÚBLICOS:

- ✓ *Inversión en Gobernanza Digital para facilitar la gestión telemática, comunicación, transparencia y eficiencia en los servicios ciudadanos.*
- ✓ *Renovación red de contenedores soterrados, implantación recogida de residuos orgánicos, renovación flota de camiones y maquinaria de limpieza viaria y ampliación planta de selección de residuos.*
- ✓ *Renovación de vehículos de seguridad y mejora telecomunicaciones policía local y bomberos.*

CONCLUSIÓN: UN PRESUPUESTO QUE CAPTA Y GENERA OPORTUNIDADES

Como instrumento de planificación, los Presupuestos Municipales 2022 responden a las demandas sociales y a los retos de transformación de la ciudad:

- ✓ *Son **expansivos y progresistas**, porque creen en la ciudadanía de Fuenlabrada, en su potencial y talento, y en el capital social de sus entidades ciudadanas.*
- ✓ *Su estructura se sostiene en unas arcas municipales saneadas, ejercicio tras ejercicio, como mejor garantía de una de las agendas sociales más potentes de España.*
- ✓ *Son la mejor herramienta política de un Gobierno Local de izquierdas y feminista para implementar políticas públicas que transfieran más recursos a las clases trabajadoras, sectores sociales vulnerables, PYMES y emprendedores de nuestra ciudad; y...*
- ✓ *son el **Presupuesto de las Oportunidades** que se abren vía captación de Fondos Europeos y con el potente Plan Municipal de Inversiones, con el que abordar los retos productivos, digitales, medioambientales y cohesivos a los que se enfrenta Fuenlabrada y sus habitantes.*

PLAN MUNICIPAL DE INVERSIONES	IMPORTE EN €		
	<i>Proyectos ya iniciados</i>	<i>Anexo Cap. VI - 2022</i>	<i>Proyectos solicitados MRR</i>
DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE	18.884.301,50	500.000,00	10.114.803,45
<i>Movilidad, Accesibilidad y Zona Bajas Emisiones "Distrito Centro"</i>	<i>4.583.750,00</i>	<i>500.000,00</i>	<i>10.114.803,45</i>

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7FE3XIDQHIRTVPSEEF677XJY	Fecha	30/11/2021 12:50:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	FRANCISCO JAVIER AYALA ORTEGA (Alcalde Presidente)		
Firmado por	MARÍA ROCÍO PARRA CASTEJÓN (Secretaría General)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7FE3XIDQHIRTVPSEEF677XJY	Página	13/18



Parque del Ferial – Nuevo Pulmón Verde	7.848.747,19	-	-
Obra de ampliación del Campo de Fútbol “Fernando Torres”	6.451.804,31	-	-
INFRAESTRUCTURAS	8.037.991,17	4.200.000,00	-
Reparación Infraestructuras. Asfaltado.	1.500.000,00	1.250.000,00	-
Inv. Rep. Edificios y otras construcciones	1.478.705,18	800.000,00	-
Mejora y conservación vías públicas	650.000,00	1.500.000,00	-
Eficiencia energética. Edificios y espacios públicos	400.000,00	500.000,00	-
Demoliciones	100.000,00	150.000,00	-
Sistema de Monitoreo y Gestión Inteligente Movilidad Urbana	250.000,00	-	-
Eficiencia energética. Sustitución de luminarias	711.357,19	-	-
Red de recarga vehículos eléctricos	225.000,00	-	-
Urbanización y edificios JMD Loranca, NV y PM	1.479.044,41	-	-
Centro Cívico Loranca	1.243.884,39	-	-
MEDIO AMBIENTE y ESPACIO PÚBLICO	4.428.566,60	2.717.746,00	-
Renovación contenedores orgánicos	1.756.066,60	1.200.000,00	-
Vehículos Limpieza Viaria y RSU	1.400.000,00	1.000.000,00	-
Maquinaria Tratamiento de Residuos	-	400.000,00	-
Rehabilitación de Espacios Periurbanos	472.500,00	117.746,00	-
Mejora espacios públicos (Zonas verdes y espacios infantiles)	800.000,00	-	-
MOVILIDAD URBANA	4.788.241,27	-	8.434.239,66
Adquisición 4 autobuses eléctricos (IDAE)	3.025.000,00	-	-
Adquisición 7 autobuses eléctricos (MRR)	-	-	5.293.750,00
Puntos de recarga eléctrica autobuses (IDAE)	267.410,00	-	-
Puntos de recarga eléctrica autobuses (MRR)	-	-	534.820,00
Itinerarios Ciclistas (MOVES IDAE)	1.490.831,27	-	-
Proyecto “Ciudades Conectadas”	-	-	2.605.669,66
DESARROLLO ECONÓMICO	1.404.780,32	185.000,00	1.395.074,83
Rehabilitación interior edificio CIFE	-	185.000,00	-
Rehabilitación envolvente térmica Centro Los Arcos	404.780,32	-	-
Rehabilitación viaria y energética de Polígonos Industriales	1.000.000,00	-	-
Iniciativa “Aliate con Fuenlabrada” Transf. digital comercio	-	-	1.395.074,83
EDUCACIÓN	2.027.750,00	500.000,00	-
Mejora CEIPs	-	500.000,00	-
Mejora Eficiencia Energética Colegios Públicos	427.750,00	-	-
Programa “Fuenconectados”. Equipos informáticos escolares	1.600.000,00	-	-
SALUD PÚBLICA Y CONSUMO	-	240.000,00	-
Mejoras Centro Municipal de Protección Animal	-	240.000,00	-
PLAN MUNICIPAL DE INVERSIONES (y 2)		IMPORTE EN €	

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7FE3XIDQHIRTVPSEEF677XJY	Fecha	30/11/2021 12:50:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	FRANCISCO JAVIER AYALA ORTEGA (Alcalde Presidente)		
Firmado por	MARÍA ROCÍO PARRA CASTEJÓN (Secretaria General)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7FE3XIDQHIRTVPSEEF677XJY	Página	14/18



	Proyectos ya iniciados	Anexo Cap. VI - 2022	Proyectos solicitados MRR
SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	-	854.000,00	-
<i>Equipos de Telecomunicaciones</i>	-	500.000,00	-
<i>Adquisición vehículos Policía Local</i>	-	354.000,00	-
<i>Inversiones Bomberos</i>	372.000,00	372.000,00	-
JUVENTUD E INFANCIA	446.586,84	200.000,00	-
<i>Conservación y Rehabilitación Edificios Juventud e Infancia</i>	-	200.000,00	-
<i>Nueva Inversión Mobiliario</i>	78.558,69	-	-
<i>Sala de Conciertos</i>	100.000,00	-	-
<i>Sala El Grito y Casa Hogar infantil</i>	268.028,15	-	-
CULTURA	1.116.693,64	900.000,00	-
<i>Inversiones en infraestructuras culturales</i>	500.000,00	400.000,00	-
<i>Arte Urbano</i>	99.448,44	200.000,00	-
<i>Nueva Inversión Mobiliario</i>	-	300.000,00	-
<i>Climatización Centro Cívico La Paz</i>	387.996,00	-	-
<i>Mejora Centro Cultural Tomas y Valiente</i>	129.249,20	-	-
DEPORTES	1.400.000,00	-	-
<i>Conservación y Rehabilitación Instalaciones (Polideportivos)</i>	1.400.000,00	-	-
BIENESTAR SOCIAL	449.955,19	-	-
<i>Residencia de Mayores C/Villa Elena</i>	449.955,19	-	-
MODERNIZACIÓN, GOBIERNO ABIERTO Y STIC	3.003.993,47	1.941.567,74	-
<i>Plataforma herramienta de Padrón y Cita Previa</i>	-	281.593,32	-
<i>Gestión electrónica de trámites y procedimientos administrativos</i>	1.497.113,00	282.306,52	-
<i>Nueva inversión equipos informáticos</i>	641.380,47	400.000,00	-
<i>Inversiones en software</i>	665.500,00	977.667,90	-
<i>Portal servicios ciudadanos y web corporativo</i>	200.000,00	-	-
	46.360.860,00	12.610.313,74	19.944.117,95
	TOTAL: 78.945.791,69 €		

EL PLENO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA CIUDAD DE FUENLABRADA, tomó conocimiento del “Estudio, análisis y criterios del Consejo Social sobre el Proyecto de los Presupuestos Generales del Ayuntamiento de Fuenlabrada y modificación de las Ordenanzas Fiscales para el ejercicio de 2022”.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7FE3XIDQHIRTVPSEEF677XJY	Fecha	30/11/2021 12:50:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	FRANCISCO JAVIER AYALA ORTEGA (Alcalde Presidente)		
Firmado por	MARÍA ROCÍO PARRA CASTEJÓN (Secretaría General)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7FE3XIDQHIRTVPSEEF677XJY	Página	15/18



INTERVENCIONES

Antes de abrir el turno de intervenciones, el Presidente del Consejo Social y Alcalde-Presidente, D. Francisco Javier Ayala Ortega, toma la palabra para incidir en las ideas más importantes del presupuesto expuesto por el Concejal de Hacienda. Informa que en el próximo Pleno municipal se aprobará un presupuesto de 216 millones de euros. Destaca que el mismo tiene dos objetivos o ejes, el primero, las personas, que son nuestra seña de identidad y por las que van a seguir apostando, incrementando el gasto en la protección social y más ayudas a los jóvenes. El segundo, son las empresas, industrias y comercio porque son generadoras de empleo y riqueza. Por último, destaca el presupuesto destinado a la inversión, 80 millones de euros, que es el más grande que ha existido hasta ahora, y que incluye los fondos europeos provenientes del proyecto Next Generation.

A continuación el Presidente abre el turno de las intervenciones, tomando la palabra D. Juan Carlos Pérez, representante de la Asociación de vecinos de La Solidaridad; en primer lugar, agradece al Concejal de Hacienda su trabajo en el presupuesto que califica como “bien orientado” y en general “positivo”, pero le emplaza a que aclare sus dudas en temas como la fiscalidad, y señala tributos como el IBI: si no es hacer demagogía decir que hay una bajada y que ésta sea en el mejor de los casos de 1 euro; bajada en el IAE, del que solo se beneficiarán empresas con una facturación superior al millón de euros y la bajada en las tasas de terrazas y veladores que beneficia en Fuenlabrada a un sector poco estratégico como es el hostelero.

El representante de la Asociación La Solidaridad prosigue señalando que en la última reunión que mantuvo con las distintas asociaciones vecinales, obsevaron que en la parte del presupuesto destinada a mejoras de infraestructuras de la ciudad había una gran partida para la puesta en marcha de Distrito Centro y se olvida al resto de Fuenlabrada. Lo mismo ocurre en las mejoras en colegios, desde su punto de vista, insuficiente.

Termina su intervención cuestionando si cuando hablan de la renovación de los contenedores orgánicos, quieren decir implantación. Por último solicita que se explique si la red de carga para vehículos eléctricos estará solo en edificios municipales o se extenderá a más puntos en el municipio.

Agradece el Sr. Alcalde la intervención del representante de la asociación de vecinos de La Solidaridad y da el turno de palabra a la Secretaria General de la Comarca Suroeste de la UGT D^a Carmen Cubas Barragán.

La representante de la sección sindical, Sra. Cubas Barragán, agradece a todos su acogida en este su primer Consejo Social de la Ciudad que describe como un elemento de cohesión importante entre los ciudadanos y sus ayuntamientos. Acto seguido, alaba el presupuesto expuesto por el Concejal de Hacienda del que a su juicio sobresalen dos líneas

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7FE3XIDQHIRTVPSEEF677XJY	Fecha	30/11/2021 12:50:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	FRANCISCO JAVIER AYALA ORTEGA (Alcalde Presidente)		
Firmado por	MARÍA ROCÍO PARRA CASTEJÓN (Secretaria General)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7FE3XIDQHIRTVPSEEF677XJY	Página	16/18



maestras: las medidas sociales, entre las que destaca las mejoras de los polígonos industriales del municipio que beneficiarán a los trabajadores y a la sostenibilidad y también una bajada fiscal que ayudará a remontar al municipio después de la crisis sanitaria. Asimismo, alaba la inversión destinada a colegios públicos y expone su pesar porque estos presupuestos no puedan incidir en la Sanidad Pública.

También hizo uso de la palabra el representante del Grupo AMAS, D. Felipe Talavera Cruz, que quiso agradecer al Ayuntamiento el apoyo a su colectivo a través de la inversión en su proyecto que tiene como finalidad eliminar las largas listas de espera que existen para la atención temprana de la discapacidad. Destaca la importancia de no demorar los tratamientos de este tipo de pacientes.

A continuación, solicitó la palabra D^a María Isabel Barbero Serrano, representante de la Asociación feminista de Fuenlabrada “SOPHIAS” para exponer su agradecimiento a todo el Ayuntamiento por el compromiso hacia el papel de la mujer en nuestro municipio y para explicar que desde su asociación trabajan para todos los sectores sociales y en beneficio de la ciudad.

Tras esta intervención el Concejal de Hacienda, Francisco Manuel Paloma, solicita el turno de palabra para resolver las dudas planteadas por el representante de la asociación de vecinos de La Solidaridad. Respecto al tema fiscal, indica que en la actual coyuntura todo suma y destaca como el sistema impositivo municipal contribuye a la redistribución de la renta dentro del Municipio, lo que considera justicia tributaria y también a amortiguar las subidas impositivas ordenadas por otras Administraciones. Señala que los servicios cuestan y hay que sufragarlos. En cuanto al IBI, por ejemplo, le aclara que es casi el más bajo de la Comunidad y que además existen una serie de bonificaciones a las que los ciudadanos se pueden acoger, tales como, instalación de placas solares, ser familia numerosa o tener el impuesto domiciliado.

Asimismo, le recuerda que estos presupuestos están destinados a las personas y a sostener las políticas públicas con la suma de un gran proyecto de inversión, subvenciones y las medidas fiscales.

El Concejal de Hacienda defiende la inversión en polígonos industriales porque estos forman el tejido empresarial de Fuenlabrada, donde cada día van a trabajar muchos ciudadanos y siendo importante mantener una inversión y el dialogo.

Por último y en referencia al tema de la planificación de los contenedores marrones, le comenta que el proyecto ya está en marcha y sobre los puestos de recarga para vehículos eléctricos le aclara que estarán distribuidos por toda la ciudad.

Cierra las intervenciones el Sr. Alcalde, destacando la importancia que tienen los polígonos industriales en nuestra ciudad, los primeros generadores de riqueza local. Igualmente señala que estos polígonos han logrado que Fuenlabrada deje de ser una ciudad dormitorio y que deben de estar orgullosos de que nuestros ciudadanos trabajen cerca de sus hogares. Finaliza manifestando que Fuenlabrada es un municipio referente en proyectos sociales y proyectos de innovación a nivel internacional.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7FE3XIDQHIRTVPSEEF677XJY	Fecha	30/11/2021 12:50:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	FRANCISCO JAVIER AYALA ORTEGA (Alcalde Presidente)		
Firmado por	MARÍA ROCÍO PARRA CASTEJÓN (Secretaria General)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7FE3XIDQHIRTVPSEEF677XJY	Página	17/18



Antes de levantar la sesión, agradece la asistencia de todos y se pone a su disposición tanto él como el equipo de gobierno.

Sin más asuntos que tratar, por el Sr. Presidente se levantó la sesión, siendo las 19 horas y 48 minutos del día de la fecha indicada al principio, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

Fdo. María del Rocío Parra Castejón. Secretaria General del Pleno.

VºBº. Don Francisco Javier Ayala Ortega. Alcalde-Presidente.

(documento firmado electrónicamente con código seguro de verificación)

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7FE3XIDQHIRTVPSEEF677XJY	Fecha	30/11/2021 12:50:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	FRANCISCO JAVIER AYALA ORTEGA (Alcalde Presidente)		
Firmado por	MARÍA ROCÍO PARRA CASTEJÓN (Secretaria General)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7FE3XIDQHIRTVPSEEF677XJY	Página	18/18

